



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**Nº 08 – 2013  
12 de Noviembre de  
2013**

**A.- PARTICIPANTES:** Juan Beltrán, Raúl Campusano, Orietta Fuenzalida, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, y Nayade Zúñiga.

**B.- DESARROLLO:**

Cumpléndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 10:25 hrs y termina a las 15:50 hrs., excusándose al inicio de la misma Ada Torres por asuntos familiares, y Orietta Fuenzalida por actividades sindicales, quien se incorpora a la sesión, a las 11:07 hrs, y se retira a las 12:50 hrs por reuniones Anef.

**C.- APROBACIONES:**

**1. Aprobación acta anterior.**

Se aprueba, el Acta Nº 7, del martes 05 de noviembre de 2013, con las observaciones acordadas previamente, se firma, y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación. Se ratifica y solicita dar debido cumplimiento al acuerdo de tratar, en todo lo posible, de formular observaciones al acta hasta el viernes, cuando el proyecto respectivo sea remitido el martes o el miércoles por la mañana.

**2. Seguimiento de acuerdos y compromisos- Cuenta de compromisos pendientes.**

**2.1. Paro Anef 7 y 8 de noviembre**, cumplimos participamos nacionalmente. Felicitaciones a todas y todos.

**2.2. Convocatoria al 2º Consultivo de 2013**, se realiza el llamado a Consultivo, a los dirigentes regionales y provinciales, el lunes 11 de noviembre, mediante el correo [anfuntch.dennacional@gmail.com](mailto:anfuntch.dennacional@gmail.com), a esta hora ya han confirmado su asistencia, varios de nuestros dirigentes.

**2.3. Programa de Inversiones:**

**a) Tongoy:** Se coordinó visita terreno y se acordó contrato, el que está para la firma.

**b) Villarrica:** Se recibió informe final

**c) Sede:** Se terminó el trabajo de vitrificado de pisos y se espera reinstalación de muebles en las piezas.

**2.4. Suscripción de nómina de solicitantes de beneficios de retiro en calidad de rezagados**, se firmó por parte de Anfuntch representada por su Presidente, la nómina el miércoles 6 de noviembre, con el Subjefe de RR.HH., por lo que se espera el ingreso y tramitación pronta del respectivo proyecto de ley.

**2.5. Reposición de recursos presupuestarios.** Se ha solicitado al Subsecretario del Trabajo la continuidad de las reuniones acordadas para tal efecto y, además, se dio cuenta de solicitud de reuniones con el Presidente de ANEF para solicitar reuniones con el **Ministro del Trabajo y la Comisión Mixta de Presupuestos**.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

### 3. Correspondencia recibida y tratada.

3.1.- El 06-11-2013 10:14, Yanet Flores Pino/ romanet monardes montecinos escribió: vehiculos en precarias condiciones, funcionamiento del Comité defensa funcionaria. Responderá: Nayade Zúñiga.
3.2.- El 05-11-2013 18:03, Jorge Eduardo Cumming Ibar escribió: Proceso sumarial, envía reposición definitiva. Dentro del mismo caso se toma conocimiento de maiva A. Moreno y del Consejo Litiguhue. Responderá: Raúl Campusano
3.3.- Ricardo A. Chávez Zapata. Plantea situación funcionaria que lo afecta. Se mandata a la Dirigenta Patricia Sandoval, para que recabe mayores antecedentes y realice una propuesta de respuesta.
3.3.-El 07-11-2013 16:50, patricia bravo escribió: solicitar reembolso de dinero de arriendo de cabaña en Tongoy. Respondido por Raúl campusano.
3.4.- El 06-11-2013 10:49, Fernando Castro Estrada escribió: Procederemos a firmar anexo de cada funcionario donde voluntariamente manifiestan su decisión de retiro manifestada en punto 9 del Protocolo ANEF-Gobierno. Se firmo la lista nomina

### 4. Temario:

**4.1.- Evaluación segunda reunión con el Subsecretario, por demanda de reposición de recursos presupuestarios para concurso de promoción en las plantas (miércoles 06.11.13) y seguimiento de acuerdo de nueva reunión e intento de audiencia en Dipres.** En estos días fue reiterada solicitud de reunión con la Directora Nacional del Trabajo, la respuesta que nos ha llegado, el subsecretario se encuentra en regiones, no obstante haber realizado la gestión de reunión con la Dipres, se espera reunión para la semana del 18 al 22 del presente.

Se refuerzan los acuerdos tomados en las reuniones formales del DEN; y respecto a su aplicación y cumplimiento, el que obliga de todo/as los miembros del DEN.

Se da cuenta de contacto con el Presidente de ANEF y su apoyo para solicitar reuniones con el Ministro del Trabajo y la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, lo que se concreta por conducto del Presidente. Se mandata a la Secretaria General, para realizar seguimiento, y el gestionamiento de las acciones pertinentes para lograr un adecuado y exitoso resultado.

#### 4.2.- Programa de Inversiones:

**a) Tongoy:** El contrato está listo y con las observaciones de la Empresa incorporadas en él, se firmará diferidamente en esta semana. La visita a terreno se realizó por parte de la Constructora, informe pendiente, así como el inicio de las obras.

**b) Villarrica:** Se hicieron algunas observaciones tras el informe final y están pendientes aun reparaciones menores en gas y electricidad de cabañas 1 y 2. Tras visita de la Tesorera por mandato del DEN quedaron baños completos, cortinas por instalar, estufas a gas, refrigeradores, comedores, vajillas, calefones, cilindros de gas de 15 Kg. Se espera informe suyo con mayores detalles para el curso de esta semana.

**c) Sede:** Se acuerda comprometer todo lo necesario para habilitación completa para fecha anterior al Consultivo: término de pintura del sector dormitorios; término de la instalación de gas; remoción de escombros y basura, y limpieza general; instalación de cortinas de duchas; etc.,  
Se analiza un nuevo presupuesto de Pintura de la sede, 2º y 1º piso por \$ 1.400.000.-, para se realice a continuación del anterior, sin adoptarse acuerdo aún hasta estar finiquitado el anterior. Se mandata a la Secretaria General, para que constate el armado de los dormitorios, en el 3º piso, elija los que implementos que no son de utilidad y se encargue de que se limpie y ordene todo tras las remodelaciones que se han realizado.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**Se aprueba para pronta ejecución**, al plazo más inmediato para tal habilitación total de la Sede, acciones como armar completamente los dormitorios, ropa de cama, protectores de colchones, sábanas, cobertores, almohadas, dos literas nuevas de madera, frazadas; terminar la instalación del gas; cierre perimetral de las duchas; y eliminación de todo tipo de escombros y cosas inservibles.

Este mandato conjunto va para la Secretaria General como responsable de la Sede y para la Tesorera Nacional como responsable de los recursos necesarios.

También se encarga a la **Comisión de Administración del DEN**, previamente acordada y conformada por el Presidente, la Secretaria General y la Tesorera Nacional, para que se encarguen de analizar y proponer la compra de las cosas muebles que faltan para completar la Sede.

**4.3.- Consultivo:** se ratifican los mismos criterios anteriores, existentes y aprobados, en términos de traslados desde las regiones (vía terrestre, salvo vía aérea desde 1000 o más km. o casos de equivalencia de precio debidamente consultados, comprados con la mayor anticipación posible), alojamientos en la sede, alimentación, etc., cuya ejecución estará a cargo de la Tesorera.

En dicho sentido, se acuerda aprobar de inmediato la propuesta del Consejo de Atacama de comprar 3 pasajes aéreos en forma anticipada, con precios económicos, por \$ 150.000.- en total, ida y vuelta.

**4.4.- Solicitud de apoyo gremial en sumario de socio y dirigente ANEF Jorge Cumming tras su recurso de reposición.** Se reitera acuerdo de realizar un respaldo gremial, en conjunto con Anef, en términos de tratar el tema en audiencia con la Directora Nacional, previa conversación con el afectado y/o su abogado respecto de la mejor oportunidad y contenidos a relevar. Se materializara por intermedio de la Secretaria General.

**4.5.- ANEF: información general, sobre avances negociación reajuste y movilizaciones.**

Se analiza este momento de mayor tensión y efervescencia, en una negociación de suyo compleja y que está aún en sus inicios. A este momento no hay respuesta del Gobierno, y de acuerdo a lo que se vislumbra tampoco la habrá antes de las elecciones.

Se acuerda que ANFUNTCH seguirá cuidadosa y fielmente los acuerdos y direccionamientos de ANEF, adoptados en su Directorio y Asambleas de Presidentes y Delegados, respaldando su posición y, a través de ella, a la MSP.

Si bien se tiene una evaluación muy positiva de nuestra participación en las movilizaciones, se acuerda reforzar algunos aspectos como la realización de asambleas informativas; la mayor visibilidad de ANFUNTCH en las marchas y actos.

Para lo cual se acuerda mandar a la Directora de Comunicaciones para cotizar lienzos nuevos para ser llevados a las marchas, se espera propuesta en contenido y diseño, para la próxima reunión y, entretanto, rescatar y utilizar los lienzos enviados a hacer con anticipación a este periodo; y encargarle el acopio del material que ya tenemos: gorros, chapitas, megáfono, máquina fotográfica.

Se acuerda compartir la responsabilidad de la visibilidad de la marcha entre los dirigente/as nacionales y metropolitanos, y los socios/as que logremos convocar ambos para tales efectos.

**4.6.- Evaluación Paro Nacional 7 y 8 de noviembre.** Con una amplia participación respondimos en la Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

DT, a la convocatoria realizada por ANEF y la MSP, a lo largo del país logramos una paralización del más del 90%, en todo el Servicio y estuvimos por encima del compromiso y rango promedio de todas las organizaciones afiliadas a la Anef.

## **5. Aprobaciones:**

**5.1 Ingreso de socios**, pendiente desde la reunión N° 7 la solicitud de afiliación de Verónica Torres, la cual se aprueba, luego de analizada su petición en una segunda oportunidad.

**5.2 Nóminas de cheques y pagos.** Cuenta de Tesorería.

El Pde., por encargo de la Tesorera Nacional, informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, N° 06 - 2013, con 11 cheques con pagos referidos a; Banco Credichile, Banco Falabella, traspaso cuenta prestamos, contador, previred, cuotas Anef, etc.; por un monto total \$15.332.858.-

También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales N° 07 - 2013, con 12 cheques correspondientes a igual número de préstamos, por un monto total de \$1.850.000.- corresponden a 7 descuentos por planilla y 5 respaldados por documentos bancarios.

Ambas son aprobadas sin observaciones.

**5.3 Solicitudes de uso sede nacional.** En las reuniones ordinarias que el Consejo RM fije, estableciendo día y hora regular, no se requerirá ningún aviso ni coordinación, en tanto que en las reuniones extraordinarias se requerirá tal conocimiento y coordinación, con la Secretaría General. Otras reuniones con participación de agentes externos, deberán efectuarse con la respectiva solicitud vigente al efecto, quedando sujetas a la evaluación correspondiente por parte del DEN, en términos de costo, respaldos y garantías.

## **6. Varios**

**6.1- Visita del Presidente del Consejo Regional de Coquimbo, Abdón Anaís:** Quién informa de que participará de una reunión con el Sub-Jefe de RR.HH a quién le presentará varios temas de interés regional, los que expone en general. Solicita ser acompañado, como apoyo y ministro de fe, por un dirigente nacional, acordándose mandar al efecto a Nayade Zúñiga, como Directora de Regiones. Además, anuncia que reiterará la solicitud de un préstamo para el Consejo de Coquimbo, ajustándose a los criterios expuestos en el acuerdo adoptado en la sesión 105-2013 del mandato anterior.

**6.2.- Nota de la Sra. Lidia, a cargo de la Secretaría en la Sede.** Se toma conocimiento, en atención al acuerdo ya adoptado en la sesión anterior de dejar sin efecto lo acordado inicialmente, de nombrarla encargada administrativa de la Sede.

Se revisará la organización administrativa del personal, que trabaja para Anfuntch, tanto en la Sede, como en los Centros Vacacionales, cuidando la no existencia de cláusulas tácitas, que puedan comprometer en forma importante el patrimonio de ANFUNTCH.

Se acuerda la contratación de una persona más, para realizar el aseo en la Sede de Almirante Barroso, cuya responsabilidad en buscarla recae en todos los integrantes del Directorio.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl), email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**6.3.- Alcances de demanda de reponer recursos para concurso de promoción en las plantas.** Una vez finalizada la ronda de reuniones con las autoridades, y conforme se justifique en los resultados obtenidos, en forma definitiva y clara, se acuerda confeccionar un ppt explicativo e informativo que pueda difundir la información pertinente.

**6.4.- Petición de alojamiento en la sede de parte de socio:** Se encarga a la Secretaria General, que responda. Se responderá de acuerdo a parámetros preestablecidos, los que en general se estiman que será post-Consultivo.

**6.5.- Solicitud de sede para constituir un Sindicato, gestionada a través del Consejo RM.** Se acuerda que debe solicitarla formalmente el respectivo sindicato en formación, mediante el formulario y procedimiento habitual, quedando sujeta la aprobación al pago según tabla, con las rebajas correspondientes por tratarse de una organización de trabajadores.

**6.6.- Insistencia en rendición de cuentas y posible restructuración del Consejo de Valparaíso.** Se acuerda respaldar las gestiones impulsadas principalmente por el dirigente Oscar Castro e insistir terminantemente a ese Consejo en la necesidad de transparentar los problemas que arrastra en su tesorería. Al efecto, se acuerda citar a todos los integrantes de dicho Consejo para la próxima reunión ordinaria, a las 12:30 hrs, con financiamiento de los pasajes de bus por parte del DEN, y con instrucciones precisas de exhibir la cuenta y antecedentes de la Tesorería, en forma perentoria, bajo apercibimiento de adoptar decisiones estatutarias y legales. Citará la Secretaria General.

**6.7.- Gestiones para remodelación de Inspección de Santa Cruz.** En atención al avance de las gestiones intensa y largamente impulsadas por el Consejo Provincial y su Presidente Daniel Donoso, con el concurso de este Directorio Nacional, se acuerda por esta vía felicitarlo y comprometer un público reconocimiento en la oportunidad que se determine posteriormente.

**7. Temas pendientes**

- Informe final central y regiones de las Juntas Calificadoras.
- Propuestas de trabajo por áreas, pendiente para la próxima reunión.

**8. Tabla Próxima reunión: 19 noviembre de 2013**

No se prepara en la sesión.

**FIRMAS DIRIGENTES:**

  
**Raúl Camposano Palma**  
Presidente

  
**Cecilia Morelia González**  
Secretaria General



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

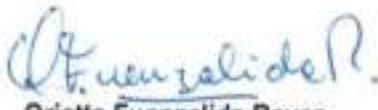
**Ada Torres Becerra**  
Tesorera

  
**Patricia Sandoval Marthual**  
Directora de Comunicaciones



  
**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

  
**Náyade Zúñiga Romo**  
Directora de Regiones

  
**Orietta Fuenzalida Reyes**  
Directora de Deportes,  
Recreación y Cultura